

Guatemala, 31 de octubre de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 7095-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 794-2019 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Numero 000004.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyar en el diseño y ejecución de programas de Fisioterapia.
- b) Brindar apoyo para el desarrollo de un ambiente sano con la finalidad de prevenir, curar y recuperar por medio de la actuación y técnicas propias de la fisioterapia.
- c) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para generar una variación previa y personalizada para cada paciente a partir del diagnóstico médico, que consistirá de un sistema de evaluación funcional y un sistema de registro e historia clínica de fisioterapia, en función de los cuales, planteará objetivos terapéuticos y en consecuencia diseñará un plan terapéutico, utilizando para ello los agentes físicos propios y exclusivos de su disciplina.
- d) Apoyar en la aplicación de distintas técnicas de fisioterapia a los diferentes usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

- e) Apoyar y participar en las diferentes actividades que se realicen en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García cuando le sea requerido.

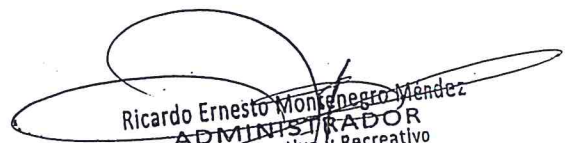
RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó con el diseño de un plan de trabajo para la implementación de ergonomía y salud ocupacional en los trabajadores del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- b) Se apoyó en la Feria Deportiva del Parque Erick Bernabé Barrondo García y la celebración del día del niño.
- c) Se apoyó con técnicas de recuperación de lesiones postquirúrgicas a pacientes usuarios y trabajadores del Parque Erick Barrondo.
- d) Se apoyó en la realización de evaluaciones fisioterapéuticas, describiendo funcionalidad, rango articular de movimiento, fuerza, tono muscular y se guio un plan de tratamiento de rehabilitación de acuerdo a sus necesidades y otro plan preventivo para evitar lesiones.
- e) Se apoyó con pausas activas para la prevención de lesiones musculoesqueléticas relacionadas con el Síndrome de Burnout a los usuarios y trabajadores del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- f) Se apoyó con la aplicación de técnicas de fisioterapia, las cuales incluyeron; técnicas de estiramientos, terapia manual, método kalterborn, relajación muscular progresiva, técnicas de respiración y ejercicio terapéutico a los usuarios y trabajadores del parque Erick Barrondo.



Marbelia Alejandra Herrera Tzunún

Vo. Bo.



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES